

A-31-188

17-25
B. 13425
AVE MARIA.

ACCION DE GRACIAS,
QUE EN LA ACLAMACION
DE NUESTRO REY, Y SEÑOR
D. FERNANDO EL VI.

CONSAGRO
A SU PATRON GLORIOSO
SAN LUCAS EVANGELISTA,
LA MUY NOBLE, Y LEAL CIUDAD
DE SAN LUCAR DE BARRAMEDA.

LA DIXO

*EL R. P. M. FR. ANTONIO VENTURA DE PRADO,
Predicador de su Magestad, y Académico de su Real Academia
Española, Catedrático de la Suprema, Catedrático de Teo-
logia de la Universidad de Sevilla, y Examinador Synodal en
su Arzobispado, Socio Theologo de su Regia Sociedad, y Re-
demptor General tercera vez por su Provincia de Anda-
lucia, del Orden de la Santissima Trinidad de
Redemptores.*

SIENDO DIPUTADOS POR SU CABILDO LOS
Señores Don Juan Martínez de Grimaldo, y Don Carlos
de Oradora,

QUIENES LA DEDICAN
A EL MISMO SANTO PATRONO.

2008.12.18

1

[Faint, illegible handwritten text]

A EL GLORIOSISSIMO EVANGELISTA SAN LUCAS.

DIGNISSIMO PATRONO NUESTRO.



ADMIRACION causò à Roma , dice Tullio , que Milòn buviessè cargado sobre sus hombros un Buey vivo , y buviessè dado con él algunos passos. Mas admiracion causaria á los Lucenses tuyos (Sagrado Buey Evangelico) que tu Ciudad cargasse sobre nuestros flacos hombros el peso de tus mas solemnes , y preciosos cultos ; pero como te dexaste ver con alas , y con ellas blasonas nuestro Escudo , aunque seas Buey tan grande , que brumes hombros Alcides , y aunque los nuestros sean en el Ayuntamiento los mas endebles , como bates continuamente tus alas para ruir veloz el Carrocin glorioso de la Deydad , qué hombros habrá que teman el peso de semejante Buey , si tus alas hacen , que sea menos que de una onza su pesadumbre ? Antes bien el ayre de tus alas es tan poderoso , que (cambiandose los officios) tu mismo llevas los hombros , que te cargan. Sino fuera esto assi , que seria de nosotros ? Bendito sea para siempre tu patrocinio ! Tu moviste nuestros passos , tu inclinaste los corazones remotos de los poderosos , tu congregaste nuestros Vecinos , tu lo hiciste todo. Qué no podria nover un Buey tan Divino , que tira de todo un Dios ? Hizose la funcion de tu culto tan lucida , que enamorò los mas distantes ojos de la comarca. La alegria de tu Fiesta (que no quiso mas toros , que el de tus Aras) no cabiendo en los pechos leales de tus Ciudadanos , hizo rebosar á los forasteros , pidiendo a gritos , que de semejante culto (sobre assumpto pocas veces visto) quedasse à la posteridad algun monumento. Esto nos obligò à pedirle à el Ora-

Por su trabajo, para fatigar con él la prensa, que ya tiene á areas
da con otros. Hizolo con mucho gusto, porque segun se ha explicado,
desea ser tu devoto. Esta es nuestra ofrenda (Evangelista Santo) y
este es nuestro obsequio. Recibe en las Aras de tu dignacion, lo mis-
mo que el Pulpito te ofreció ya: sean las manos nuestras las que pas-
sen la ofrenda desde el Suggesto à las Aras: bate tus sagradas alas
sobre las veladas cenizas de nuestros deseos, para que á el fomento
de tu patrocinio, ardan las vié. ras de nuestros corazones en ho-
locaufo eterno de tu culto. Salve, Evangelista Santo: Salve, Glo-
ria de este Pueblo: Salve, Benditissimo Patrono, y ruega por noso-
tros à Dios, pues su Espiritu te lleva à ti, y tu lo llevas à él.
Salve, &c.

SANTISSIMO PATRONO.

A el umbral sagrado de tus Aras
tusmas rendidos Siervos,

D. Juan Martinez de Grimaldo: D. Carlos de Oñalora

AVE MARIA.

APROBACION DEL R. P. M. FR. JUAN ANTONIO
Gonzalez de Frias, Calificador de la Suprema General In-
quisicion, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo,
y Provincial que ha sido en esta Provincia de Castilla, del
Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cau-
tivos.

LA Oracion de Accion de gracias, que en la Aclamacion de nue-
stro Rey, y Señor Don Fernando el Sexto conagrò à su Patron
Glorioso San Lucas Evangelista la muy Noble, y leal Ciudad de San
Lucar de Barrameda, dixo el M. R. P. M. Fr. Antonio Ventura de
Prado, de mi Sagrada Religion, &c. remite el Señor Don Miguel
Gomez Escobar, Vicario de Madrid, à mi censura, antes de dar li-
cencia para que se imprima; y si por ella ha de conceder la licen-
cia para que salga à luz esta bellissima Obra, no tiene el Señor Vi-
cario que esperarla. Yà me guardarè yo de censurar una Obra à to-
das luces tan cabal, y tan perfecta, que qualquiera que la lea serà
su Panegyrista. Què dixeran de mi los Nobles San-Lucarios, si me
oyeran censurar elogios à su Patrono, que gravò el Orador en sus
mismos pechos, y hallè su destreza siempre ingeniosa en el Escu-
do nobilissimo de sus Armas? No se puede negar al Orador la clari-
dad ingeniosa de discurrir; pues à los golpes de luz que dà al Es-
cudo, se vè, que la Ciudad de San Lucar es su Patron, y San Lucas
Blason de esta Ciudad.

En aquel venturoso pensamiento, è ingeniosissimo rapto de las
Honras, que hizo esta Ciudad à nuestro Rey difunto, veo, que pro-
cura mi venerado Maestro disculpar los elogios que merece, por ser
el Author su Amigo. Yo confietto, que no alcanzo à elogiar como
merece al Author de esta Oracion; pero en esta ocasion tengo la
dicha de que sepan que soy su apasionado, porque logro de cono-
cido el que todos alaben mi buen gusto. En aquel amargo assunto,
supo diestro suavizar los animos, irundando de dulzuras al Audi-
torio. En este, el mas glorioso, y festivo, que viò tan antigua Ciu-
dad en sus Acuerdos, se mereció la admiracion del concueto, ha-
cien-

ciendo servir las flores mas selectas de su vasta erudicion, al heroico blason de la Ciudad, para asegurar en el, no solo su proteccion, su defensa, y su custodia, si tambien para el Reynado feliz del aclamado Monarca. Ya he dicho, que no hallo que censurar, porque no ay clausula, que no llame à la admiracion; y asi se le debe conceder la licencia, para que sirva de molde, y regla à los Oradores en assumptos tan singulares, aunque ya saben bien los inteligentes, que el Maestro Ventura tiene gracia especial para estos moldes. Asi lo siento, *salvo meliori iudicio*, en este de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos de Madrid, y Diciembre 9. de 1746.

*Fr. Juan Antonio Gonzalez
de Frias.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Miguel Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon: *Accion de Gracias*, que en la Ascension de nuestro Rey, y Señor Don Fernando Sexto consagrò à su Patron Glorioso San Lucas Evangelista, predicado por el R. P. M. Fr. Antonio Ventura de Prado, Predicador de su Mag. del Orden de la Santissima Trinidad, mediante que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid en 12. de Diciembre de 1746.

Lic. Escobar.

Por su mandado,

Miguel Alameda.



A V E M A R I A .



Designavit Dominus, Et alios septuaginta duos. Luc. cap. 10.

Caro mea vere est cibus. Joan. cap. 6.



AN Lucas, su Patronato, Cabildo, Clero, Jura del nuevo Monarca, Mesa de la Eucharistia, muchas cosas son para un solo asunto: con menos asalto se dexaria sorprender mi pobre entendimiento; pero me

acogerè à Sagrado; y si lo mas sagrado es el Evangelio, el de oy me señala un Compañero tan alentado, que con èl, no dudare hacer frente à todo.

Misit illos binos. A San Lucas, y à mi nos pone en camino nuestro Evangelio, porque à uno, y otro nos cuesta un viage el Pulpito. Así yo (Compañero mio) te imitara en los pasos, como te figo en el oficio: mas què distante me veo! Aguarda, Lucas mio, dexame siquiera seguirte, yà que no pueda igualarte. No sè (Maestro mio) en què consista la torpeza de mis pasos, si en la carga que traygo, si en el calzado que tengo. Uno, y otro nos manda, que depongan os el que ros pone en camino: *Neque peram, neque calcamenta.* Yo creerè, que el peso de mis culpas sea el motivo de mi torpezas; pues siendo lo mas pesado, no acabo de deponerlo. Verdad es uno, y otro.

En el calzado es en lo que menos tropiezo, aun que para tropezar es bueno el calzado. Es cierto

nos lo prohibe el Maestro : *Neque calceamenta*. Pero sobre este punto han trabajado con variedad los mas diestros. Unos nos quieren con los pies desnudos; (1) pero reclama Agustino , que esto seria contra la salud , y el asleo , (2) por mas que Piaton quiera persuadir lo contrario. (3) Otros nos quieren con un solo calzado , y lo piensan bien , porque lo que prohibe el Maestro , es la pluralidad : *Calceamenta*. (4) Otros los quieren con sandalias , que es lo mismo que calzados , y desnudos ; y estos van mejor , porque sobre esta planta tenemos al Evangelista Marcos al pie de la letra. (6) Y en que quedamos? En que de qualquiera de estos tres modos , vamos bien los Predicadores Evangelicos ; porque (Maestros mios) como en el Pulpito se siente bien el pie , no sirve mas la desnudez , que el tacón.

No puedo pasar de aqui sin mirarme bien los pies , porque veo que Pablo ha fixado en ellos la vista con mucha gracia : *Quam speciosi sunt pedes Evangelizantium*. (7) Que hermosos son los pies de los Predicadores Evangelicos ! dice Pablo : y à la verdad (Maestros) no ay cosa mas bella , que nuestros buenos pasos. Pero advertid con Geronymo , que los pies que aqui se pintan , son los de los Evangelistas : *Pedes Evangelistarum*. (8) Veislos aqui como los viò en bosquejo Ezechièl.

A los quatro Evangelistas los viò el Profeta en figura de quatro Animales: à uno como hombre , à otro como Leon , à otro como Aguila , à otro como Buey. Todos quatro se distinguen en especie ; pero advirtió el Profeta , que en los pies no se distinguian , porque todos quatro tenian pies de Becerro : *Et planta pedis eorum , quasi planta pedis vituli*. (9) Extraño metamorphosi ! Que el Buey tuviese pies de Becerro , es la horma de su zapato ; pero la Aguila , el Hombre , y el Leon , no es una monstruosidad ? No lo es ; porque estos quatro Animales representaban à los quatro Evangelistas. Y el Buey à qual representa ? A Lucas , dice con Geronymo todo el co-

(1)
Gloss. Ordin. in cap.
10. Matth.

(2)
Aug. lib. 2. de Con-
senti. Evang. cap. 30.

(3)
Plat. in Gloss. sup.

(4)
*Nec platijs tegmina
bina*. DD. cum Ju-
ve. l. 2. Hist. Evang.

(5)
*Marcus dicit , eos cal-
ceari sandalijs , ut ne-
que pes sit tectus , nec
ad terram nudus*.
Gloss. sup.

(6)
Calceatos sandalijs.
Marc. 6. n. 9.

(7)
Ad Rom. 10. n. 15.

(8)
Hieron. sup. Isai. cap.
41. etiam Lauret.
verb. *Evangelista*.

(9)
Ezech. cap. 1. num. 7.

mun de la Iglesia. Luego aunque los quatro Evangelistas se distinguen en las personas, en los pies todos son como Lucas? No ay que dudar; porque si en los pies se conocen todos los Predicadores Evangelicos: *Quam speciosi sunt pedes Evangelizantium*, qualquiera que quisiere cumplir bien con nuestro officio, ha de imitar à nuestro Evangelista en los passos.

Demos otro sobre la misma huella de mi Director, y Compañero. De Buey tenian los pies todos quatro Evangelistas, y el Buey, entre todos quatro, era Lucas. Y què Buey era? porque entre los Latinos tenemos una confusion curiosa. A dos especies de animales llamaron Bueyes los Latinos, à las reses bacunas, y à los Elephantes; con la advertencia, que los Bueyes Elephantes fueron los que llamaron *Lucas*. Plinio es quien lo nota: *Elephantes primum Italia vidit, & Boves Lucas appellavit.* (10) La razon, aunque nos desfarma el texto, creo ha de armar al Theatro.

Unos dixeron, que à los Bueyes Elephantes llaman *Lucas*, por ser la Lucania la Region mas fecunda de aquellos irracionales, promontorios de la naturaleza. Otros dicen, que por ser animales del Oriente, donde la luz les vino à dár el nombre, y el origen. Pero la ethymologia de Varron es la que aora nos lifongea: *Elephantos Lucas esse dictos a luce, quod longè relucebant, propter inauratos regios clypeos, quibus eorum tunc ornata erant turres.* (11) A todos consta, que los Bueyes Elephantes eran animales de campaña: cargaban sobre sus pacientes hombros unas torres de madera, guarnecidas de gente bien armada; y como sus escudos resplandecian desde la eminencia, por la reververacion de aquella luz, llamaban à los Elephantes *Lucas*; y aquesta es la ethymologia de Varron.

Quenta aora con ella, que como es de escudos, parece que arma, à lo menos, al Escudo de Armas de esta Ciudad nobilissima. Tres cosas conducian

(10)
Plin. lib. 8. Hist. Nat.
cap. 6.

(11)
M. Varr. lib. 6. Ling.
Lat.

para que los Elephantes se llamassen *Lucas*, el bruto, la torre, y la luz de los Escudos. El bruto se supone en lo mas baxo, y le llamaban Buey los Latinos: *Elephantos Boves Lucas*. Sobre este Buey descansaba una torre: *Erant turres*; y sobre la torre, la luz hermosa, que reflexaba à toda la campaña: *A luce, quod longè relucebant*. No es este (Señor) el mismo Escudo de vuestras Armas? A la letra. Buey, Torre, y Luz, es todo el tymbre que empadrona vuestra antigüedad, y con la misma graduacion; porque el Buey lo cimienta, la Torre lo bruma, y la Luz lo corona. Dexemoslo aqui, que despues lo vereis mejor, y aora baste para estampar yo mi huella; que si el Elephante es el Buey, que se llama *Lucas*, su luz solo cambia sus reflexos à vuestra Ciudad.

Y pues yà nos hallamos à la vista, demos otro passo con mas priesa: *In quamcumque Civitatem intraveritis, & susceperint vos*. A las Ciudades os embio à predicar, nos dice nuestro Maestro. A què Ciudad? A la que os recibiere: *Et susceperint vos*. Gracias à Dios, que en toda nuestra España no ay Ciudad, que aya recibido mejor à nuestro Evangelista, que San Lucar, pues haviendole recibido por su Protector, y Patrono, no puede llegar à mas su recibimiento; pero dexen que lo piense de otro modo.

Yà vimos, que este nombre *Lucas* tiene su origen de la luz. De què luz? De la que dan los Escudos de Armas. No lo dixè yà? Es así; pero como en las luces ay variedad, tenemos mas que ver. Preguntà Plinio, por què se llamò Luca aquella famosa, y antigua Ciudad de Italia, Cabeza oy de una Señoria? Y responde. *Luca, sive Lucani:: quod eorum regio sita est ad partem stella lucifera*. (12) Se llamò *Luca*, por estàr esta Ciudad situada à el oriente del Lucero de la mañana. Yà es tanta la luz, que nos deslumbra. La Ciudad de San Lucar, como saben todos, se llamò entre los Romanos: *Templo, ò Torre del*

(12)

Plin. sup. & Pafferat.
verb. *Luca*.

del Lucero: Fanum Luciferi. Saben por què? Porque à quantos navegan el Oceano, està situada esta Poblacion, ò su antigua Torre (de que aun conservais caducos sus sillares) àzia la parte misma en que nace el Lucero de la mañana: *Quod eorum regio sita est ad partem stellæ Luciferæ.* Esta identidad la llàmò *Lucar* entre los Godos, y lo demàs se le debió à nuestro Santo. Mirad si fue aqui mal recibido, pues la hizo mudar nombre su Patronato.

Yà que havemos entrado en la Ciudad, tratemos de comer, pues nos ha dado licencia nuestro Maestro, en premio de lo que hemos trabajado: *Manducate que apponuntur vobis :: dignus est operarius mercede sua.* Y què havemos de comer? Lo que oy nos pone à la vista la Ciudad que nos hospeda, es un Becerro como un San Lucas. No me desagrada la vianda, pues à unos caminantes, que parecian personas de la Trinidad, las puso el Patriarca Abraham semejante vianda. (13) Pero advertid, que el guiso es mas soberano, que el manjar: *Lucas ipse castissimus :: per vituli mysticum vultum, Christum nobis predicat immolatum.* (14) Si el Becerro que nos presenta esta Ciudad es Lucas, no tiene menos fazon, dicen Eucherio, è Ireneo, que aquel divino plato del Altar. Ea (alma mia) arrimate à essa Mesa, come hasta que te facies; que si el Becerro se llàmò Lucas, porque dà luz: *Aluce*, de luces te bañarà tambien aquel divino manjar. *Accedite ad eum, & illuminamini.* (15) Come, y bebe, alma mia, que el huesped es bizarro, y en el plito ay para todos. Come, y bebe hasta recobrar tus fuerzas, porque en el camino del Evangelio te resta que dar mas passos: *Comedit, & bibit, & ambulavit.* (16)

In quacumque domum intraveritis, primum dicite pax huic domui, & si ibi fuerit filius pacis, requiescet super illum pax vestra. Yà llegamos à la Ciudad donde veniamos; pero aun no sabemos en la Casa que estamos. Sea la que fuere, nos dice Christo, lo primero que haveis de hacer, es anunciarles

(13)
Genes. 18. num. 7.
(14)
Pier. Valer. ex Euch.
& Ireñ. lib. 3. p. 34.

(15)
Psalm. 36. v. 32

(16)
3. Reg. 19. n. 8.

la paz ; y si el hijo de la paz estuviere en la Casa ; quedaos alli. Valgame Dios (Lucenses míos) que dichosa sería mi jornada , si el anuncio de paz , que en esta Casa os hago , saliese cierto ! Pero si el hijo de la paz nos ha de responder , veamos quien es aqueste hijo de la paz. A quien yo conozco es à su Abuelo , porque la paz , dice el Consulto Alciato , es hija legitima , y natural de la guerra : *Ex bello pax* ; (17) que por esso dixo un Oraculo , *si vis habere pacem , para bellum*. Gracias à Dios , que por todas partes no vemos mas que guerras , ni escuchamos mas estruendo , que el de las armas : Pero si de la guerra ha de nacer la paz , ò , hermanos míos , y que preñado tan largo ! Seis años ha que la guerra concibió la paz , y todavia no la ha dado à luz. Sabeis que pienso ? que si la paz es hija de las armas , y el acero , esso quiere decir el nombre *Fernando* : *Fernandus , quasi Ferrandus à ferro dictus quasi Ferreus*. (18) Pues si la paz es hija del acero , y tambien es hijo del acero **FERNANDO** , el Señor , por quien es , que nos ha dado lo uno , nos dè tambien lo otro , pues son hetmanos gemellos.

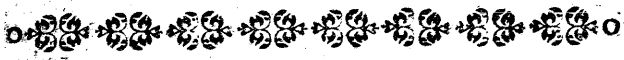
Demos el ultimo passo , porque yà estará cansado mi Auditorio : *Dicite illis , appropinquavit in vos regnum Dei*. Lo que haveis de predicar à esta Ciudad , y Ciudadanos , nos dice nuestro Maestro , es , que yà tienen cerca , y à la vista un Reyno , que es divino : *Regnum Dei*. Qualquiera pensará , que este Reyno , que se llama de Dios , es el Reyno eterno , el Cielo , la Gloria , nuestra Bienaventuranza , y lo piensa bien , porque allà va el alma de la letra , adonde quiere que vayan vuestras almas ; pero es de advertir , que este Reyno de Dios , que se os anuncia , tambien puede ser un Reyno temporal ; porque si el Reyno de la tierra se gobierna bien , segun justicia , y razon , se llama tambien Reyno de Dios. El Maximo Geronimo lo pensò assi , llamando por esso Reyno de Dios à el de Jotaphat. (19) Esto es lo que nos manda anunciar nuestro Divi-

(17)
Alciat. Embl. 177.

(18)
Ferrandus Carthaginensis Ecclesie Diaconus, &c Ex Isid. de Viris Illustr. cap. 12.

(19)
Hieron in Interpret. Nom. Hebr.

nō Maestro à Lucas , y à mí ; y esto es lo que os anuncio oy . Aquí acaba la Sagrada Letra , y por aquí ha de començar mi Accion , si Dios me dá su gracia . AVE MARIA .



Dicite illis : Appropinquavit in vos regnum Dei . Luc. sup.

Cudadanos de San Lucar , yà teneis à la vista un Reynado , que será una gloria . Así os anuncio oy en nombre de nuestro Evangelista . Y por qué ha de ser este Reynado tan glorioso ? Porque San Lucas es el Patrono vuestro , y del presente Reynado . Es el Patrono vuestro , porque yà ha dias que do haveis jurado . Ha de ser el Patrono del presente Reynado , porque en nombre de nuestro Evangelista , à su proteccion , y sombra Jurasteis ayer à nuestro nuevo Monarca : *Castilla , Castilla , Castilla por nuestro Rey , y Señor Don Fernando el Sexto* , deciais ayer en festiva aclamacion , y repetido grito . Y qué bien que lo respondia nuestra lealtad ! Ahora , Lucenses , desde este Suggesto Sagrado , queria yo aclamar de aquesta forma : *Castilla , y San Lucar de Barrameda , por San Lucas Evangelista* : Pero esta aclamacion no me agrada , mejor me suena à la contra : *San Lucas , San Lucas , San Lucas , por San Lucar de Barrameda , y por Castilla* . No parece la voz desentonada , si yo la acompañara de buenas letras ; pero en este punto vergo empeñado en no dexarme nada en el tintero . En qué tintero ? En el de San Lucas , porque todos los textos de mi Oracion , han de ser de nuestro Fvangelista .

Partamos el rumbo , porque parece mucho à lo que me he obligado ; pero si la Santísima Trinidad es conmigo , y mi Compañero Lucas no me desamparará , sacaré en limpio mi Jura , y mi propuesta . Tres especies ay de Patronos , dice Langio , y to-
dos

(20)
*Patronus: dicitur eorum, quos in cliente-
 la habet. Jac. Spiegel
 in Lex. Jurid.*

(21)
*Patronus dicitur, qui
 defendit alterum in
 iudicio. Budæus in
 post annotat.*

(22)
*Patronus dicitur cui
 libertas subijcitur:::
 quorum hodie instar
 obtinent, quos barba-
 ra voce Vassallos vo-
 camus. Alciat & Spe-
 giel. sup.*

(23)
*Patronus Hebræi: Ba-
 hal dicitur, Protector,
 Defensor, Custos. Jo-
 seph Lang. verb. Pa-
 tronus.*

(24)
 Psalm. 16. v. 8.

(25)
*Passerat. verb. Tur-
 ris.*

(26)
 Ambr. lib. de Virg.
 cap. 3. & Laur. de
 Rore.

dos tres tienen oficios distintos. El Padrino se llama Patrono, respecto de su Cliente, ó ahijado. (20) El Abogado se llama Patrono, respecto del actor, ó el reo. (21) Y el Amo se llama tambien Patrono, respecto de su Siervo. (22) El primero se llama Patrono, porque protege. El segundo, porque defiende. El tercero, porque favorece; cuyos tres oficios reduce el Docto à estas tres voces: *Protektor, Defensor, Custos.* (23) Luego si yo acierto à probar con autoridad del mismo Lucas, que nuestro Santo Evangelista, no solo ha protegido, defendido, y favorecido à vuestra Ciudad, sino que tambien ha de proteger, defender, y favorecer à el presente Reynado; os darè todo el anuncio que deseais.

Parece que tengo idea; pero aún no estoy contento. Dadme acá vuestro Escudo de Armas, que si por él se conoce el Pueblo, y su Patrono, como lo mostrò Athenas (Ciudad la mas sabida de todas) vuestro Escudo de Armas es quien me descifra. A tres blasones se reduce vuestro Escudo, *Buey, Torre, y Lucero.* El primero es un Buey, pero con alas. El segundo es una Torre, pero fortissima. El tercero es un Lucero, pero el de la mañana. Entendeis estas tres cosas? El Buey, que significa? Si tiene alas, la proteccion, porque esto es lo que significan las alas: *Sub umbra alarum tuarum protego me.* (24) Y la Torre? La defensa. Esta es, segun Latinos, su ethymologia: *Turris à terrendis hostibus dicta est.* (25) Y el Lucero de la mañana? El beneficio, dice con Plinio el divino Ambrosio: *Semper est beneficus.* (26) Luego en los tres blasones de vuestro Escudo, tenemos Proteccion, Defensa, y Beneficio, que son los tres oficios à que se reduce todo Patronato. No nos detengamos, y la Santissima Trinidad sea conmigo.

✠

§. I.

EL primer oficio del Patrono, es proteger. Este corresponde à el Padrino, respecto de su ahijado; y esto nos descifra el Buey con alas, primer blason de vuestro Escudo. Este oficio le ha practicado siempre nuestro Evangelista à favor de San Lucar, y lo ha de practicar tambien, como Patrono, à favor del presente Reynado. Dos partes entabla este discurso. Voy primero à recapitularos la proteccion, que haveis desfrutado siempre à vuestro Patrono S. Lucas, para obligaros mas à esta accion de gracias.

La proteccion, segun lo que dixo Dios à Abraham, es aquel buen oficio con que se empeña el Padrino en conseguir, y mantener el bien estàr de tu ahijado. (27) Pregunto: y en què consiste el bien estàr, y felicidad temporal de un Pueblo? En dos cosas, en frutos, y dineros, porque uno sin otro no serà felicidad, sino martyrio. Frutos sin dinero, serà castigo de Tantalo, porque tener el fruto à la vista, y no poder gozarlo, tiene relabics de inferno. Dinero sin frutos, serà la pena de Mydas, porque nunca pesa mas el oro, que quando no ay frutos en que emplearlo. Por esto la Providencia puso el bolsillo mas baxo que la boca, porque del bolsillo à la boca, es la mejor subida, que puede tener la moneda. Pero ay una distincion entre estos dos bienes de naturaleza, que los frutos son siempre mas preciosos, y precisos, que el dinero; porque sin frutos, jamás ha vivido el mundo, pero sin dinero, se pasó mas de quatro mil años.

Esta diferencia la ha practicado à la letra nuestro Evangelista en su proteccion de San Lucar. Abundancia de frutos, y riqueza le ha desfrutado siempre esta Ciudad nobilissima, pero con distinta providencia. Los frutos los ha debido siempre à su patrocinio, aun quando han llorado esterilidad los Pueblos comarcanos: testigos los años de ocho, veinte y tres, treinta y quatro, y el que passamos del

(27)
*Ego Propter tuum
 sum, & merces tua
 magna nimis. Genesi
 15. v. 1.*

del presente siglo. La riqueza tambien os la acatada lo nuestro Evangelista en aquellas antiguas avenidas de la America ; pero como el dinero, entre todos los bienes de la tierra, es el mas villano, os lo ha retirado a el mejor tiempo. No ay que desconfiar (Lucenses mios) que si os conviene, quizà os bolvera presto por donde se fue. Pero quiero que tengais creído, que en lo que nuestro Santo Evangelista acredita de soberana su proteccion para San Lucar, es, en que no os falten nunca los frutos, y la abundancia; y en quanto a la moneda, mas que padezca sus intermisiones la *Bolsa*, y la *Trasbolsa*. (*)

(*)
Dos calles de San Lucar tienen estos nombres.

Comience a predicar nuestro Evangelista Lucas: Doce ceitos de pan tuvieron de ganancia en el Desierto unos hombres, iin que haviesse mas resto que cinco panes, y fue tambien cosa prodigiota, que despues de hartos, tuvieron las migajas por reliquias. No ay que admirarse, siendo Christo el Autor de semejante abundancia. Lo que si es reparable, dice nuestro Lucas, que este prodigio no le hizo Christo con la boca, sino con las manos: *Acceptis quinque panibus ::: fregit, & distribuit.* (28) Pues para hacer maravillas, pueden mas las manos, que la boca? No criò todas las cosas solo con palabras? *Ipse dixit, & facta sunt.* (29) Pues por que recurrer a las manos, para multiplicar el pan en el Desierto? Porque quando ceden en beneficio de la boca, tiene los milagros mas a mano.

(28)
Luc. 9. v. 16.

(29)
Psalm. 32. v. 9.

(30)
Luc. ibi. n. 15.

(31)
Isai. 49. v. 2.

Atended: *Vos date illis manducare.* (30) Todo el cuidado de Christo en el Desierto era, que a los de su Pueblo no les faltasse el sustento, y la comida; y en esta suposicion, notad la diferencia que ay entre su boca, y sus manos. En la boca tiene el poder, como haveis visto: *Dixit, & facta sunt.* Y en las manos? La proteccion: *In umbra manus sua protexit me.* (31) Luego si el milagro del Desierto no provino de la boca, sino de las manos, este prodigio no le toca formalmente a el poder, sino a la proteccion. Y

es el caso, que como este prodigio miraba à el abafato, y à el sustento del Pueblo, semejante favor pertenece à la proteccion, no à el poder; y sepa el mundo, que entonces llega a ser divina una proteccion, quando cuida de que à un Pueblo no le falte el abafato, el sustento, ni que comer.

Entendido yà el punto del sustento, y la comida, baxemos à la calle de la Bolsa, porque nos sale à el encuentro N Evangelista. Maestro (le dicen à Christo los Phariseos) le debe pagar à el Cesar el tributo? Quien pregunta esso, dice Christo, sino vosotros? A el Cesar se debe dar lo que es suyo. (32) Pues aguardad un poco, que tras essa gente vienen los Recaudadores. Simòn, le dicen à Pedro, tu Maestro no paga à el Cesar el Tributo? Oyò la demanda Christo, y respondiò: Ni yo, ni mis Discipulos deben pagarlo, porque fuè la primera Comunidad de Sacerdotes que viò el mundo, y a questo Estado es exempto. No obstante, por evitar quimeras, y ruidos se pagará el tributo. Pues vamos con esse dinero, recargan los Cobradores. No lo tengo aqui, dice el Maestro. Pues mirad si acaso lo tiene alguno de vuestros Discipulos. Tampoco. Pues, Maestro, los Renteros aguardan poco, y quizá por la demora os sacarán algunas costas. Yà lo veo; y pues en este mundo solo se trata de pescar, anda tu, le dice à Pedro, y pesca tambien, y à el primer pez que prendieres, le hallarás una moneda en la boca, paga con ella el tributo por los dos: *Da eis pro me, & te.* (33) Como es esso, Señor? Por quantos ha de pagar? Por dos no mas: *Pro me, & te.* Y los demás Discipulos, no han de pagar el tributo? No lo han de pagar, si lo paga su Maestro? Y tenian para pagarlo? Yà hemos visto que no. Pues valgame el Señor: si todos los Discipulos han de pagar el tributo, y ninguno tiene con que pagarlo, por que el Maestro no manda pagar por todos?

(32)
Luc. 20. n. 22. & 25

(33)
Matth. 17. n. 26

Mas: y vaya otro argumento, de los que dicen vilofios, que derriba la mano: *Fragmentorum copii-*

(34)
Luc. 9. n. 17.

ni duodecim. (34) En el milagro del Desierto, dice nuestro Lucas, que sobraron doce cestos de pan. Y por qué doce? Porque son otros tantos los Apostoles, construye la Interlineal: *Nam per duodecim cepinos Apostoli figurantur.* Luego despues de fastifechos todos, y abastecidos, à cada uno de los Apostoles les restó un cesto lleno de pan. Pues, Maestro, y Dueño mio, si en el pan andais tan largo con vuestros Discipulos, que les sobra: *Que superaverunt*: por qué para pagar el tributo andais tan estrecho, que no les alcanza? *Pro me, & te?* Porque esta diferencia ay, en la Providencia del Señor, entre los frutos, y el dinero, que el sustento anda sobrado, pero el dinero tan escaso, que es menester un anzuelo para sacarlo del fondo: *Mitte ha-*
num.

No he concluido, que tiene mas fondo el texto: *Vade ad mare.* Para pagar el tributo (le dice à Pedro nuestro Maestro) has de sacar el dinero de la mar. Pues no era mas natural de la tierra, que es quien lo cria, y quien lo atesora? Por ventura es dinero de Comercio? porque esse dinero viene por la mar. Es verdad; pero entre el mar, y la tierra ay esta diferencia, que el agua se llama *caudal*, y la tierra no. El caudal del agua se llama *fondo*, y no la tierra; y el dinero del tributo se ha de procurar sacar de donde ay caudal, de donde ay fondo. Pero no es este mi intento, aunque lo dicho dicho, mientras hago este reparo: *Aque euntes, & redeuntes.* (35) El mar se distingue de la tierra, y el agua del mar de las demás aguas, en que el agua del mar continuamente crece, y mengua. Esto es, se viene, y se retira. En una palabra, se va, y se viene. Lo entendeis ya? Pues no desconfieis, que si el dinero os ha de venir per la mar, no importa que se os vaya, que con el favor de Dios, podrá ser que buelva por donde se fue: *Euntes, & redeuntes.* Aunque esta es Cathedra del Espiritu Santo, no profetizo; pero os aseguro (Lucenses mios) que semejante anuncio, me sale de mis adentros.

(35)
Genel. 8. v. 3.

No dexeis de vuestros corazones, y de vuestros cultos à vuestro Santo Patrono, que quien siempre os ha abastecido de sobrados frutos, podrá ser os vuelva el comercio, y el dinero. Lo que agora le venimos à pedir, es, que semejante patrocinio lo practique tambien en el presente Reynado de nuestro Fernando Sexto. Frutos, y dineros; Santo mio, os pedimos para el presente Reynado. Frutos, porque bastan las guerras para que comamos menos. Dineros, porque Monarquia sin substancia, pobre Monarquia! Uno, y otro, Patrono mio, para todo el Reynado de nuestro Fernando; y en todo caso, mas que cargais mas la consideracion en los frutos.

Dixe en mi Exordio, que el Buey era la imagen mas sagrada de nuestro Evangelista. No di la razon; y agora tiene su lugar. Para dos cosas ha servido el Buey desde la antigüedad, para los frutos, y para el dinero. Parece hechizo, porque es lo mismo que buscamos. Sirve el Buey para los frutos, porque à su afan, y paciencia le debe la tierra su abundancia, que por esto le cuñaron los Athenienses en sus monedas.

(36) Sirvió para las monedas; porque las primeras que batió Roma, se cuñaron en cuero de res bacuna, que por esto se llamo *pecunia* la moneda, y por esto se ve en Pierio el Buey con este lemma: *Pecunia*. (37) De forma, que frutos, y dinero, riqueza, y abundancia, es todo lo que contribuye el Buey à nuestra naturaleza. Mirad, Lucenses mios, si podeis haver escogido mejor Patrono para nuestra España en el presente Reynado; pues siendo Lucas el Buey, entre todos los Santos, nos asegura a costa de su piel, y su sudor, los frutos, y el dinero.

Pero ay mas que advertir en este beneficio. Riqueza, y abundancia nos contribuye el Buey por su naturaleza; pero con esta distincion, que el beneficio de los frutos es continuo, porque en todas partes trabaja el Buey para el fruto; que por esto es Hispánico el que dice: *Donde irá el Buey, que no irá?* Pero en quanto à el dinero, es digna de observacion

(36)

Latissimam prænuntiant frugem, & copulentiam rerum felicitatem. Pier. Valer.

lib 3 pag. 29.

(37)

Pier. ibi.

una nota de Suetonio: *Numus hic:: à Numa distributus, tessera potius vicem gessit, quam pecunia, temporarius enim fuit.* (38) Es cierto, que la piel del Buey fue barra para la moneda en las niñeces de Roma; pero esta especie de moneda no corria siempre, sino quando faltaban los metales; era solo un tanto monta del oro, plata, y cobre, como en el Norte lo suelen ser los voletines. De fuerte, que en frasse de Suetonio mismo, de los dos beneficios, que nos contribuye el Buey, el de los frutos es perpetuo, es continuo; pero el de la moneda, solo era por temporadas: *Temporarius enim fuit.* No estrañeis, pues, que siendo Buey nuestro Patrono, anden sobrados los frutos, y retirado el dinero: Pero, Lucas mio, yà està tan retirado de nuestra España, que estamos para bolver à la *pecunia*, y que salgan de nuestro cuero las correas.

§. II.

DEFENSOR.

EL segundo oficio del Patrono, es la defensa. Este es el oficio, que practica respecto de su parte el Abogado; y este es el que desdobra el segundo blason de vuestras Armas: porque la Torre es la mas propia defensa, segun letras Sagradas, (39) y profanas. (40) Este buen oficio ha practicado siempre con esta Ciudad San Lucas su Patron, y lo ha de practicar en el presente Reynado con esta Monarquía. En quanto à lo primero, es comun Canon, que ha executoriado la experiencia, en cuyo credito, debéis rememorar la Historia.

Siendo así, que la Ciudad de S. Lucar nunca ha sido Fuerza de la mayor consideracion, ha sido siempre la mejor librada, y defendida entre todas las de nuestra España. Despues que se reconquittó à los Moros, ha sufrido varios, y fuertes acometimientos; pero quedandose todos los impulsos en amagos, ha cantado siempre su seguridad, y su triunfo. En aque-

(38)

Suet. ap. eund. ibi.

(39)

Isai. 26. v. 1. Pl. 60.

v. 4.

(40)

Passerat. ubi sup.

Ha más que civil guerra del siglo trece, en que se armó su Soberano contra el de Arcos, lloró Sevilla hartos descabros, y salpicando el estrago à los Pueblos de la comarca, se glorio de su indemnidad San Lucar. En las Comunidades, que abrafaron à España à el siglo quince, haviendose embuelto en Militar horror las mejores Ciudades de nuestra Monarquia, San Lucar se hallò segura. En el mismo siglo, haviendo sorprendido à Cadiz los Ingleses, yà por el de Essex, yà por el Drak, respetaron à San Lucar, que por el patrocinio del Sagrado Becerro de San Lucas, estuvo viendo (como soleis decir) los toros desde la ventana. No fue menor el golpe con que amenazò à San Lucar en el siglo pasado la exaltacion de la Casa de Berganza, pero vuestro Patrono desarmò el furor, que contra esta Ciudad se havia concebido. Y sobre todo, aún no hemos perdido de vista el faco, que hicieron los Ingleses en los dos Pueblos mas vecinos vuestros, el Puerto, y Rota, sin atreverse à San Lucar, siendo así, que ni era despreciable su faco, ni su resistencia de algun aprecio. Què fue esto? En una palabra: que os la defiende vuestro Patron San Lucas.

Buelva à predicar nuestro bendito Evangelista: *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit, & fecit redemptionem plebis sue.* (41) Bendito sea el Dios de Israel, que ha visitado, y liberradó su Pueblo. Así entona nuestro Lucas el animado acento de Zacharias; pero prosigue en una cadencia inimitable: *Et erexit cornu salutis nobis in domo David pueri sui.* (42) Nos visitò, y librò nuestro Señor, porque erigió para nosotros el hasta de su salud en la Casa de su siervo David. No ay entonacion mas trivial, pero no ay mysterio de mas elevacion. Què hasta de salud es esta, que levantò el señor en la casa de David? La victoria de sus enemigos, y defenfa de su Pueblo. Todo es de la Musica: *Salutem ex inimicis nostris, & de manu omnium, qui oderunt nos.* (43) Extraña confusión! y aseguro en buena fe, que sin las sombras de la

(41)
Luc. i. n. 68.

(42)
Ibid. v. 69.

(43)
Ibid. v. 71.

la profanidad ; no pestañe'ra tan bella luz.

Siempre que los Romanos conseguian alguna victoria de sus enemigos, sacrificaban un Becerro ; que por esto (segun Isidoro) se llamo *Hostia* el Sacrificio.

(44) Y à esto aludiò aquel hemytichio de Juvenal:

(44)
Isidor. lib. 6. Orig.
cap. 29.

Duc in capitolia magnum , cretatumque Bovem. (45)

Membrudo Buey , robusto, y engredado,

Sea en el Capitolio à la memoria

(45)
Juven. in Pier. lib. 3.
p. 34.

Padron frequente de feliz victoria.

A este Buey le doraban las hastas para sacrificarlo, y despues del sacrificio se las quitaban, y las colgaban de las paredes del templo, por memorial . y testimonio del triunfo. (46) Y por què solo las hastas?

(46)
In eod. Pier. ibid.

Porque en ellas oculta el Buey su valor, y su defensa: *Ibi abscondita est fortitudo ejus.* (47) Y veis

(47)
Habac. 3. n. 4.

à , à mi entender, toda la alma del hemytichio de nuestro Lucas. Para pintar bien la mejor victoria,

y defensa del Pueblo de Israel , dice , que Dios levantò el hasta à su favor: *Erexit cornu salutis nobis::*

salutem ex inimicis nostris ; porque en el sacrificio del Buey , y elevacion dei hasta , se cifra la defensa,

y la victoria : y si vuestro Patrono Lucas es el Buey,

y el Sacrificio , rodeadle su Altar , Lucentes mios,

y ofrecedsele continuamente à Dios ; pues en sus hastas doradas os guarda la defensa , la victoria, y la salud.

No ha havido muros de mejor defensa , que los de Cartago , tanto , que se atreviò à prorrumper un

Romano Estadista , que de la defensa de los muros de Cartago , pendia la de Roma. Tan cierto es, que

viene por bien el mal , que hasta el enemigo aprovecha , como dixo Pedro el de Moscovia à Carlos el

de Suecia. No dudo , que la defensa de los muros Cartagineses pendia del esfuerzo de sus valerosos

Militares ; pero si vale consultar Arfiles , no se que encuentro en sus cimientos para lisonja de nuestras

verdades. Pidiòle Dido à Hiarbas para fundar à Cartago, no mas terreno , que el que demarcasse con la

piel de un Buey. Hizose irriuble la propuesta ; pe-

ro hilando el cuero de un gran Buey en hebras delicadísimas, sirvieron sus hilos de estadales para delinear la plaza mas vasta, y fuerte, que admiró el Orbe. (48) De modo, que los muros de Carrago no tuvieron mas plân, ni cartabôn, que la piel de un grande Buey. Què os parece del cimientó? Quízà sería embuste el de Carrago; pero en San Lucar se tiene como de fe, que sobre el gran Buey de nuestro Evangelista, descansó su muralla. Mirad si con tal cimientó podrá flaquear vuestra defensa.

No nos apartemos de la piel del Buey; tomemosla de asiento, mientras nos refiere una ceremonia antigua el viejo Luciano. Entre los Scytas, quando alguno se hallaba embestido de su enemigo, para pedir socorro à sus aliados, mataba un Buey, dividia sus carnes en menudas piezas, y las fazonaba en un manjar tan sabroso, que mereciéle el gusto de qualquiera que las comia: Comidaba à sus amigos, y tendiendo en el suelo la piel del Buey mismo que havia muerto, se sentaba sobre ella con toda la vianda, sirviendole el cuero de silla, alfombra, mantel, y mesa. Llegaban los amigos comidados, y dandoles de las presas de la carne compuesta à cada uno, se las comian gustosos: mas por medio de este bocado, se constituian auxiliares suyos con tan firme alianza, que por su defensa sacrificaban sus haciendas, sus fuerzas, y sus vidas. No es tan antiquada esta ethyqueta, que no la observen los Circasios todavia (49) para darme à mi que pensar, y construir.

Buey muerto es nuestro Lucas, y Buey que sacrificamos à Dios en esta Accion de gracias. No son pocos los enemigos, que nos embisten, y atacan; pero el Buey Lucas nos hará la costa. Llamemos amigos, busquemos aliados en nombre de nuestro Santo Patrono, demosles algunas presas, que sin este cebo, no se le gran buenos aliados; pero cuidado, que las presas que repartian los Scytas eran pequeñas: *Bovem imminutissimas partes diffecabant;* (50) porque quedar-

(48)
Passetat. verb. Dido

(49)
Illi autem si gravem aliquam injuriam acceperint, ut, pro sui amicorum auxilium Bovem mactant, peli- que detractas, et humi distenta, in eaque sedentes, carnibus Bovis in minutissima frustra divisi, partem unicuique advenienti porrigunt, quique accipiunt: ita se federe devinctos intelligunt, ut se, fortunisque suas omnes partem, sicut exponere pro amici, qui venerationem hanc fecerit, injuria vindicanda. Ex Luciano. Dialog. de Amicitia, vulgo Toxaris, Pict. Valer. lib. 3. pag. 29.

(50)
Idem ex eod. libi. pag. 28.

darse sin comer por mantener à el amigo , serà gran mesa , pero pocas gracias. Deseles algo , pero en todo caso quedenos que comer , y que no nos lieven el pellejo. Ay Patrono mio ! Buey Sagrado ! Precioso sacrificio ! Si tu no haces la coita , fino nos adquieres amigos , y aliados , que sean contentadizos , lo perderemos todo.

Para esto , lo que queremos (Patrono mio) es , que en este Reynado no flaqueè la defenfa de nuestra España. Arrimad el hombro , Evangelista Santo: Esta firmeza pacienzuda de Becerro , con que aparecisteis la primera vez à ei mundo , sea la basa de todas nuestras fuerzas , para que los mismos emulos de nuestra Religion , y de nuestra gloria , que en otros tiempos , por ti , han respetado à S. Lucar , respeten tambien à nuestra España. Defiendela , Glorioso Evangelista , mas con el consejo , que con la espada. Basta de sangre vertida , que tiene muy poca gracia , defenfa que la sangre la costea.

Quien te viera , Patrono mio , meter en un Castillo , que no dixera , que era para defenderlo ! Pues de tu mano , y pluma nos ha quedado la noticia ; que luego que fue muerto tu Caudillo en la infiel , quanto fatal rebelion de Jerusalèn , te retiraste tu en diligencia , (*) con no sè que compaña , à el Castillo de *Emmaus*. Ya veo , glorioso Evangelista , que una vez que el Caudillo fue muerto en la campaña , fue loable ardid retirarse à el Castillo para la seguridad , y defenfa: Pero què defenfa podeis hacer en el Castillo de *Emmaus* ? Notad , por vuestra vida , un reparo , que me hace mucha gracia: *Et cognoverunt eum in fractione panis.* (51)

Fusose à comer San Lucas con su compaña luego que llegó à el Castillo , y repararon , que el que repartia el pan , no lo cortaba , sino lo despedazaba , no con cuchillo , sino con la mano: *In fractione*. Pues què no havia siquiera un cuchillo entre tan valientes Soldados ? No havia algun acero ? Sin duda no havia armas , ni en el Castillo , ni en los Soldados.

Pues

(*)
Unum ex his duobus
discipulis fuisse Lucam,
asserunt Theophilact.
hic D. Greg. Praef. in Job,
& plures alij.

(51)
Luc. 24. v. 35.

Pues que Castillo era este? El de *Emmaus*? Y que quiere decir esto? porque yo no entiendo el Hebreo. Pues quiere decir: *El Castillo del Consejo, y mas Consejo: Argentis Consilium.* (52) Pues ya lo entiendo todo. Luego el Castillo de *Emmaus*, no es Castillo de cuchillos, de aceros, ni de armas, sino de Consejo, y mas Consejo. Por esto es este Castillo donde se refugia nuestro Lucas: *Ibant in Castellum*; porque si el Castillo es defensa, la que le agrada à nuestro Evangelista, no es la que se consigue derramando sangre, sino la que se alcanza con la bella conducta de un consejo prudente.

No acierto à apartar del Buey la vista, porque lo pide el dia. No hemos visto, que el Buey es la mejor imagen de nuestro Evangelista? No hemos visto tambien, que era un Buey lo que se sacrificaba en la victoria que conseguian los Romanos en su defensa? Pues aguardad, que ay mas que ver. Los Espartanos, emulos invencibles de los Romanos, tambien sacrificaban Bueyes, quando havian conseguido de sus enemigos alguna victoria à poca costa, (53) Pues si en la victoria pacifica, y sin sangre se sacrificaba Becerro, à questo nos prometemos, que hemos de sacrificar en el presente Reynado; que si el Becerro es Lucas, mediante su sacrificio, esto es, ofreciendoselo à Dios en el Altar, conseguiremos de su misericordia una defensa, tanto mas gloriosa, quanto menos sangrienta.

§. III.

CUSTOS.

EL ultimo oficio del Patrono, es, favorecer à su Patronado. Esto es lo que practica el buen Amo respecto de sus Siervos; y esto es lo que muestra el Lucero de la mañana, ultimo blason de vuestro *Escudo: semper est beneficus.* No ay Planeta mas benefico de quantos tachonan la Esphera, que el Luceo de la mañana, no solo por el rocío que desprecen-

(52)

Hieron. de nomin.
Heb. Lauret. v. *Emmaus.*

(53)

*Spartiate in pacata
victoria taurum im-
molabant; si vero pug-
nando viderent, gal-
lin. Pier. Valer. lib.
3. pag. 34.*

de , con que anima , y fomenta todo lo véjetable; fino porq. e infunde salud en todos nuestros cuerpos. Por esto nunca se hallan mejor los enfermos, que à el oriente de su luz ; y por esto le puso aqueste lemma un Doctor Sagrado , *Lavat agrotos.* (54)

(54)
Berchor. v. *Aurora.*
Ambr. in *Hymn.*
Dominic. ad *Laud.*
Ægris salus refundi-
tur.

Este es el ultimo , y mas conocido favor , que dispensa à vuestro Pueblo vuestro amado Patrono: y yà me admiraba yo , que siendo el Medico de profesion , entre todos los Discipulos de Christo , y hav. andoos tocado en fuerte su Patronato , no fuera vuestra salud el mas señalado de sus beneficios. Veis aqui porque vuestra Ciudad es la mas sana de quantas pueblan nuestra region Andaluza. No andeis buscando motivos en la tierra , que vuestra sanidad viene de arriba: vuestro Patrono es quien os la guarda , el Medico Lucas quien os libra de endemias, contagios, y epidemias , de tal forma , que vuestro País se ha hecho la convalecencia de toda la comarca. Serè yo bueno para testigo ? Hacedme aqueste honor , quando no por mi caracter , por mis años; pues dos veces que tuve perdida mi salud, vine aqui à recobrarla , y lo logrè. O terreno feliz , que à la luz de nuestro Evangelista logras el mejor meridiano de la tierra!

(55)
Luc. 24. v. 1.

(56)
Matth. 28. v. 1.

Buelva à predicar San Lucas: *Una autem, Sabbati valdè diluculo venerunt ad monumentum.* (55) Aquellas tres piadosas mugeres , que guardaron para el cadaver de Christo sus piedades , vinieron muy de mañana à el Monumento. Què tan temprano ? A el nacer el Lucero de la mañana , dice Matheo: *Vespere autem Sabbati , qua lucefcit in prima Sabbati.* (56) Es cosa digna de reparo , que siendo las mugeres medrosas por naturaleza , se atreviesen con una luz tan dudosa , à visitar sepulturas ; y yà que el debido amor à la prenda difunta las quitasse el temor , y cobardia , no era mejor , que emprehendiesen la diligencia con mas sombra , para que no les tostara el Sol à la vuelta ? Pero si la luz del Lucero de la mañana (como decia con Plinio) (*) fue la que diò ori-

(*)
Sup. in Exord.

gen al nombre *Lucas*, no pudieron estas mugeres ha-
cer à mejor luz su diligencia. Esta fue, prosigue
nuestro Evangelista:

Portantes, quæ paraverant aromata. (57) La dili-
gencia de aquellas piadosas Señoras, era llevar cier-
ros vasos de unguentos aromaticos. Medicina tene-
mos, porque la unguentaria pertenece à la Pharma-
teutica. Y què unguentos eran? Nos menester ver
la receta, que su misma fragancia informa, que
eran balsamicos: *Aromata*. Pues veis ài, dice Fici-
no, el remedio mas especifico, que tienen las pestes,
y los contagios; (58) ò porque la suavidad de los
olores corrige la destemplanza funesta de los ayres;
ò porque si todo contagio es corrupcion, solo en
los balsamos encuentra su correccion, y especifico.
Pues si es remedio contra pestilencia lo que llevaban
aquellas mugeres piadosas, hagan su diligencia en
buen hora à la luz del Lucero de la mañana: *Vespere
autem Sabbati, quæ lucefcit in prima Sabbatis* que si la
luz de esse Lucero nos descubre à nuestro Evangelis-
ta: *Luca :: quod ad partem Stelle Luciferæ*, solo à la
luz de nuestro Patrono se previenen bien los remedios
contra los contagios.

Pero veis aqui, que hemos dado en manos de un
poderoso argumento. Este mismo unguento, este
mismo balsamo llevò una de estas Señoras à el Ce-
naculo para ungir à Christo; el mismo fue, esto es,
de la misma calidad: *Mittens enim hæc unguentum
hoc in corpus meum, ad sepeliendum me fecit.* (59) Es
así, que enonces no lucia el Lucero de la mañana:
Luego el unguento no fue medicina contra pestilen-
cia, ò esta medicina no ha menester à San Lucas.
Buelvo à decir, que tan utiles como suelen ser los
enemigos, lo son tambien los argumentos. Dexadme
seguir la misma luz, y veréis, à pesar del argumen-
to, una mathematica identidad.

Vespere autem factò discumbebat cum duodecim. (60)
La cena del Cordero Pasqual la hizo Christo por la
tarde, porque a esta hora, dice Lya, se debia hacer,

(57)
Luc. ibi.

(58)
Ficin. in Epid. antid.
cap. 5.

(59)
Matth. 26. n. 12.

(60)
Ibi. n. 20.

(61)

*Quis illis erat hora
comedendi agnum Pas-
chale. Lyt. in cap.
26. Matth.*

(62)

Interlin. hic.

(63)

*Luciferi stella veneris
ita dista cum ante
greditur solem; quum
subsequitur Hesperus.
Ex M. T. Cic. lib. 2.
de Nat. Deor. Et ex
Varron. lib. 3. de Re
Ruit. cap. 5.*

(64)

Ficin. ubi sup.

segun la Ley. (61) Y à què hora de la tarde era? Pa- rece mucho apurar; pero es cosa cierta, que nada quiere mas el tiempo, que las ceremonias. : *Quando verus Sol ad occasum properabat*, (62) responde la Interlineal. La hora de la cena Pasqual fue à el fin de la tarde, à el ponerse el Sol. Dimos ya de lleno en nuestra luz.

Nadie ignora, que el Lucero de la mañana es el Planeta, que llama *Venus* la Astronomia; pero es de advertir, que este Lucero nos alumbra dos veces cada dia, una por la mañana, y otra por la tarde. Por la mañana antes de salir el Sol, y por la tarde antes de ponerse. De modo, que el mismo Lucero que madruga antes de nacer el Sol, es el que à el ponerse el Sol se ve à tras el; que por esso los Latinos le pusieron dos nombres: por la mañana le llamaron *Lucifer*, por la tarde le llamaron *Vespero*. (63) Què me direis aora del argumento? No le debo estar agradecido? Mucho; porque si el unguento balsamico, que llevaba la Señora à el Sepulcro antes de nacer el sol: *Valde diluulo*, fue el mismo que llevo à el Cenaculo à el ponerse el Sol: *Quando ad occasum properabat*: es consecuencia, que à la luz del Lucero de la mañana se hizo una, y otra diligencia: para que no dudemos, que si el unguento era medicinal contra pestilencia, y el Lucero de la mañana le dió nombre à nuestro Lucas, solo à la luz de nuestro Evangelista se ministra bien un remedio contra pestilencia.

Apuremoslo mas. No es Buey San Lucas? Pues oid una recera, que todo el mundo la practica. Quando en un Pueblo se estienda la epidemia, y el contagio, no ay mejor remedio, que meter los Bueyes en poblado; (64) porque los pulmones del bruto son de virtud tan sana, que todo el vaho, ó halito que respira, es un incidente tan executivo, que destroza, y degaella aquel ayre maligno, que ocasiona el contagio. Pues (Lucenses mios) si teneis à el Sagrado Buey Lucas en medio de vuestro Pueblo,

bló, si lo teneis entre vosotros, que cuidado os debèn dar las pestes, ni los contagios? Vivid seguros, que el aliento de vuestro Patrono, es la vida toda de vuestros vecinos.

Y no mas? Y tambien lo ha de ser de todos los Españoles en el presente Reynado, porque ninguna especie de enfermedad se ha de grassar en nuestro Reyno. De que sirve, que el Patrono que havemos invocado, sea el Medico de profesion entre todos los Discipulos de Christo? No, hermanos míos, no temais especie alguna de contagio en todo este tiempo. Reparò con Baronio el docto Bruner, que despues de muerto nuestro Evangelista, sudò, y destilò su cuerpo un aceyte; ò licòr tan salutifero, que fue medicina universal para todos los enfermos. Sabeis por que, dice el docto? Porque hasta despues de muerto se acordò Lucas, que era nuestro Medico.

(65) No reparéis en su mortaja, que es tan gran Medico Lucas, que burlandose de la naturaleza, aun despues de muerto os curarà, y darà vida.

Traed con Isidoro à la memoria, que el Buey sacrificado es lo que propriamente se llama Hostia; y con Ireneo, que el Buey sacrificado es Lucas; y venios conmigo à la Bethsayda. A qual? porque las Bethsaydas son dos, una en desierto, y otra en poblado: esta la refiere Juan, y essotra Lucas; mas para nuestro assumpto, lo mismo vale la una que la otra, porque en ambas Bethsaydas se ministraba una medicina universal para toda suerte de dolencias: en la delierta, *eos, qui cura indigebant sanabat.* (66) En la poblada, *sanus fiebat à quacumque detinebatur infirmitate.* (67) Yo a el ver que en una, y otra Bethsayda se franqueaba medicina universal, crei, que en el nombre solo estaria la virtud; pero mas en el fondo la descubrieron las Glosas: *Ibi abluebantur cadvera hostiarum* (68) *Ibi lavabantur hostia primo.* (69) En la Bethsayda se lavaban primero los cuerpos de las hostias, que la victima havia parado para el sacrificio. Mas propio se lavaba el Buey, que se

(65)

Memor Medicum se esse, agris, vel è sumulo medicinam, oleum salutiferum propinavit. Andr. Bruner in Fast. Mar. & Vic. S. Luc. pag 109.

(66)

Luc. 9. v. 11.

(67)

Joann. 5. v. 4.

(68)

Gloss. ibi.

(69)

Gloss. ibi.

se havia de sacrificar despues de muerto. Esto es lo que representa propriamente San Lucas, repiren Eucherio, è Ireneo: *Prædicat immolatum*. Pues si en las aguas de Bethsayda se lava despues de muerto à nuestro Lucas; cómo no havian de ser medicina universal aqueßas aguas? *Sanus fiebat . quacumque detinebatur infirmitate*. Y crean nuestros Españoles; que aunque yà es muerto nuestro Patrono, se acuerda despues de muerto, que es el mejor Medico del mundo; y por lo mismo que es Buey sacrificado, fana despues de víctima, quantos males lastare nuestra pobre et ferma naturaleza.

Pero yà es tiempo (Lucenses piadosos) que llevamos la medicina mas adentro. No ha de ser todo elogio, algo havemos de ladear àzia nuestro provecho; àzia el espiritu digo, en que es mayor la necesidad, porque son mas los enfermos: y nuestro Santo Patrono, nuestro bendito Medico, nos receta desde aqueßas Aras remedio para todos.

Fiebre es nuestra soberbia, y de tan alto punto; que rara vez se halla sin delirio. Este es el contagio de nuestra España, y le llamo contagio, porque el no querer alguno ser menos que otro, hace que unos, y otros sean ni mas, ni menos. Hà Nacion vana, y como flaquean nuestras cabezas! Fiebre es nuestra avaricia, y fiebre hydropica, que no se facia con quanto fondo ay de aqui à la America; sin reparar, que no ay fiebre, que mas haga bastardear la buena sangre, y que al fin tendrà mas que sentir, quien tiene mas que dexar. Fiebre es la lascivia, y fiebre contagiosa, porque rara vez se halla en una persona sola. El fin de semejante enfermedad es el contagio; y como siempre hace decubito à el corazon, es la de mas peligro; y sobre todo es fiebre, que tambien suele enfermar los cuerpos. O Patron mio! No dexes de pulsar con frecuencia estos enfermos, porque unos ignoran, que lo estàn, y otros estàn contentos con su fiebre, que es el peor de los males.

Fiebre es tambien la impaciencia, y fiebre frenética,

fica ; pues es tal en algunos el desfiento, que à reniegos, y juramentos , aún no respetarán à el Medico mismo. Què dignos de compasion son estos enfermos ! pues dexandose poseer de la ira , llega à perder el pulso la calentura. Fiebre es tambien la gula, y por su naturaleza, mesenterica. No se contenta solo con enfermar el alma , sino que es la raiz , y origen de todas nuestras dolencias. Fiebre tambien es la invidia, y de tan maldita naturaleza , que el bien es quien mas la daña. Mirad que remedio podrá tener aquel à quien el bien le hace mal. En fin , la pereza, y descuido de nuestra eterna salud, es la fiebre cotidiana que nos aqueja, y es preciso que venga à parar en una muerte lastimosa, y fatal , quien tanto se descuida de su salud. O enfermos infelices ! ò almas ! ò pecadores ! alerta , que yà se entra por las puertas de vuestra conciencia nuestro Medico Lucas. Mirad vuestro estado , atended à el remedio , escuchad la receta.

Appropinquavit in vos regnum Dei. Enfermos del Señor , dolientes de mi alma , os dice Lucas , sabed , que el Reyno de Dios lo teneis cerca , yà està à la vista ; pues por mas que esperéis vivir , toda vuestra vida es como el dia que yà pasò. Cerca està el Reyno de Dios, porque la muerte està yà en vuestro umbral !. Cerca teneis el Reyno de Dios , porque si haceis una buena confesion de vuestras culpas , si os apartais de las ocasiones , si huís de las recaídas , à las puertas estais yà de la gloria. Esta es la receta universal de nuestro Evangelio , y no ay otro remedio para vuestra convalecencia. O quiera aquel Señor, y Padre de nuestras almas , que ninguno de los enfermos que me escuchan, desprecie, ni detenga la receta. Aora, aora, aora es quando aprovecha, porque el Reyno de Dios se nos viene yà encima: *Appropinquavit in vos.* Aquesto os receta Lucas ; esto os anuncio yo, deseando que todos recibais su medicina, para que todos le acompañeis en la Gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

1948

...

...

...

...

...

...